

NEVADO DE TOLUCA

RTP-109

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 18° 51' 31" a 19° 19' 03" Longitud W: 99° 38' 54" a 100° 09' 58"
Entidades:	Edo. de México.
Municipios:	Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Calimalaya, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Toluca, Valle de Bravo, Villa Guerrero, Zinacantepec.
Localidades de referencia:	Toluca de Lerdo, Méx.; Ixtapan de la Sal, Méx.; Santiago Tlacotepec, Méx.; Coatepec Harinas, Méx.; San Bartolomé, Méx.; Temascaltepec de González, Méx.

B. SUPERFICIE

Superficie:	1,517 km ²
Valor para la conservación:	3 (mayor a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Se trata de una región prioritaria para la conservación debido a su diversidad ecosistémica derivada del gradiente altitudinal de la región, en la que predomina como tipo de vegetación el bosque de pino, el de oyamel y la pradera de alta montaña. Dentro de esta región se encuentra el ANP Nevado de Toluca, decretada en 1936.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
C(w2)	Templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C, subhúmedo, precipitación anual de 200 a 1,800 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias de verano del 5 al 10.2% anual.	46%
Cb'(w2)	Templado, semifrío, con verano fresco largo, temperatura media anual entre 5°C y 12°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C, menos de cuatro meses con temperatura mayor a 10°C, subhúmedo, precipitación anual entre 200 y 1,800 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias de verano del 5 al 10.2% anual.	39%
C(w2)x'	Templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C, subhúmedo, precipitación anual de 200 a 1,800 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias de verano mayores al 10.2% anual.	15%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas:	Sierra, cono volcánico.	
Unidades de suelo y porcentaje de superficie:		
Andosol úmbrico	ANu (Clasificación FAO-Unesco, 1989) El andosol es un suelo que presenta una proporción relativamente alta de hierro y aluminio en la fracción de tierra fina y una alta retención de fosfatos hasta una profundidad de 35 cm, como mínimo. El subtipo úmbrico tiene una consistencia untuosa y una textura franco limosa o muy fina y no se satura de agua en ninguna época del año; posee un horizonte A no muy duro cuando se seca, con grado de saturación menor de 50% y con relativamente alto nivel de contenido de carbono orgánico y un horizonte B de alteración, color claro y bajo contenido de materia orgánica.	69%
Feozem háplico	PHh (Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelos con un horizonte A mólico, no muy duro cuando se seca, con grado de	31%

saturación de más de 50% y con relativamente alto nivel de contenido de carbono orgánico; tiene una proporción muy baja de bases, por lo que carece de horizontes cálcico (acumulación de carbonato de calcio) y gípsico (acumulación de yeso) y no es calcáreos; posee un grado de saturación del 50% como mínimo en los 125 cm superiores del perfil; asimismo, carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación con agua) al menos en los 100 cm superficiales.

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 2 (medio)

Se considera media pues sólo alberga bosque de pino.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Bosque de pino	Bosques predominantes de pino. A pesar de distribuirse en zonas templadas, son característicos de zonas frías.	48%
Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos, puede ser permanente o de temporal.	39%
Otros		13%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

2 (bajo)

Podría y debería mejorarse tomando en cuenta la influencia de las zonas urbanas aledañas.

Función como corredor biológico:

1 (bajo)

Representa un área de contacto entre las zonas neártica y neotropical.

Fenómenos naturales extraordinarios:

1 (poco importante)

Presencia de endemismos.

Presencia de endemismos:

2 (medio)

Para anfibios: *Ambystoma* sp. y *Abronia* sp. Para mamíferos: *Neotomodon alstoni*, *Romerolagus diazi*, *Megadontomys* sp. y *Peromyscus megalops*.

Riqueza específica:

3 (alto)

Sobre todo para vertebrados y de hábitats.

Función como centro de origen y diversificación natural:

1 (poco importante)

Sobre todo destaca para vertebrados.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Al ser una zona rodeada de áreas urbanizadas la presión sobre los ecosistemas es muy alta. la presión por actividades agrícolas y pecuarias.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:

1 (poco importante)

Sobre todo para los vertebrados.

Pérdida de superficie original:

2 (medio)

Al formar parte de un área natural protegida se encuentra en buen estado de conservación.

Nivel de fragmentación de la región:

3 (alto)

Principalmente debido a los efectos urbanos.

Cambios en la densidad poblacional:

1 (estable)

No se han observado cambios significativos en la población dentro de la región.

Presión sobre especies clave: Debido a la cacería de vertebrados, extracción de plantas útiles y a plagas forestales. Se presume que la presión más alta sea sobre las especies endémicas.	1 (bajo)
Concentración de especies en riesgo: Es alta para todos los grupos de flora y fauna.	2 (medio)
Prácticas de manejo inadecuado: Urbanización, agricultura y ganadería extensiva.	2 (medio)

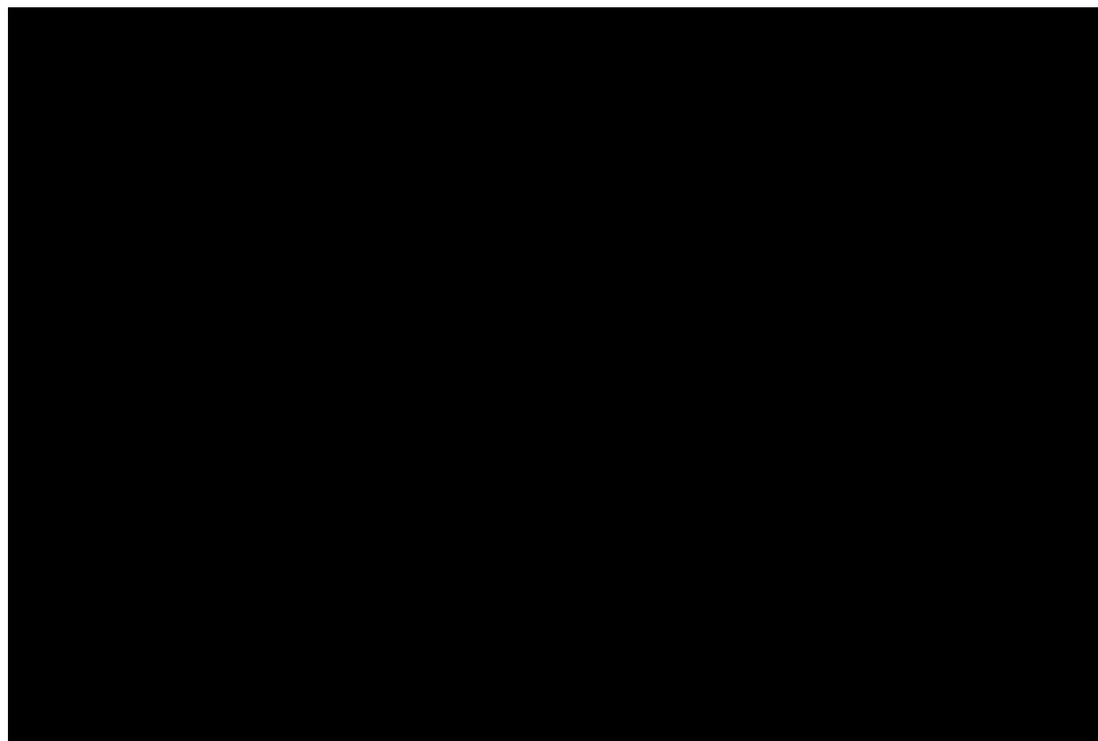
H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: La que corresponda al área natural protegida.	3 (alto)
Importancia de los servicios ambientales: Área de captación de agua, posee alto valor biológico y de paisaje.	3 (alto)
Presencia de grupos organizados: Existen diversos grupos civiles organizados.	1 (bajo)
Políticas de conservación: Lo que corresponden al parque nacional.	
Conocimiento: Alto.	
Información: Instituciones: INE.	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-109

La cota inferior tomada como lindero fue la de los 2,800 msnm en la parte oeste y sur y la de los 3,000 msnm al noreste.



Fotografía: Jorge Neyra